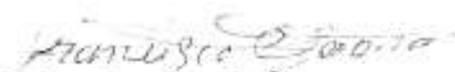


COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ABAD & GAONA"

ACTA N° 9

En la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, a los dos días del mes de febrero del año dos mil quince, previa convocatoria del señor Francisco Ramón Gaona Berrú en calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "Abad & Gaona" S.A., siendo las 20h00 se reúnen en la oficina de la Compañía en asamblea general en modalidad de Junta Universal de socios y accionistas de la misma, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum de ley. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Apertura de la sesión por parte del señor presidente. 4.- Informe anual de labores por parte de la Gerente. 5.- Informe anual de labores por el señor Comisario principal. 6.- Asuntos Varios. 7.- Clausura. DESARROLLO: 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM DE LEY.- La señora Gerente que hace las veces de secretaria, realiza la constatación del quorum de ley, verificando que están presentes todos los accionistas de la Compañía. 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Se da lectura al orden del día que se tratará en la presente asamblea, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación. 3.- APERTURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Francisco Ramón Gaona Berrú en su calidad de presidente expresa un saludo cordial a los accionistas, agradece la presencia y solicita la participación con los mejores criterios en el transcurso de la presente asamblea, con estas palabras da por instalada la misma. 4.- INFORME ANUAL DE LABORES POR PARTE DE LA GERENTE.- La señora Gloria Alicia Maldonado Tamay quien cumple las funciones de Gerente, hace uso de la palabra para expresar el saludo respetuoso a los presentes a la vez que da lectura al informe anual de labores correspondiente al año 2014, resaltando que no ha existido movimiento económico por lo que no se presenta balances ni estados financieros y que las declaraciones al SRI han sido normales a su debido tiempo con aportes de sus socios, informe que es aprobado por unanimidad. 5.- INFORME ANUAL DE LABORES POR EL COMISARIO PRINCIPAL.- El Lic. Francisco Castillo en calidad de Comisario principal hace uso de la palabra para saludar a los presentes, a la vez que da lectura al informe anual de labores mismo que es aprobado en su totalidad. 6.- ASUNTOS VARIOS.- El señor presidente expresa que nuestra compañía de transporte no tiene trabajo para sus unidades de transporte, debido a que existen unidades de transporte particulares que por estar ilegales realizan el transporte a bajos costos, las que han sido contratadas por parte del GAD Cantonal de Chinchipe y Junta Parroquial de San Andrés, por lo que propone hacer conocer a la Agencia de Tránsito de Zamora Chinchipe para que verifique si aquellas unidades de transporte tienen la correspondiente autorización, moción que es aprobada por todos. 7.- CLAUSURA.- El señor presidente agradeciendo la participación de los accionistas, da por clausurada la presente asamblea, siendo las 21h25. Una vez concluida la asamblea, se redacta el acta y se da lectura a su contenido, la cual es aprobada por los presentes.

Zumba, 02 de febrero de 2015.


Sr. Francisco Ramón Gaona

PRESIDENTE


Sra. Gloria Alicia Maldonado
SECRETARIA

Cía. Trans. Escolar
e Institucional
"ABAD Y GAONA" S.A.
SAN ANDRÉS - CHINCHIPE - ECUADOR